

Nombre de la prueba	51º TROFEU ABELARD TRENZANO						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23, ELITE						
Localidad	SANT PERE DE RIBES				Provincia	BARCELONA	
Inicio	06/07/2019	Fin	06/07/2019	Hora	16:00	Federación	CATALANA

Club Organizador	G.E.R., CLUB CICLISTA			Licencia	G58486192		
Localidad	SANT PERE DE RIBES			Provincia	BARCELONA		
Dirección	C/ PI Nº 25				C.P.	08810	
Director de Organización	SR. JOSEP GARCIA BONADA						
E-mail	ciclismeger@gmail.com				Teléfono	938961200	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	C/ PI nº 25 de Sant Pere de Ribes (08810)						
Teléfono		Móvil	636690959		Fax		
E-mail	ciclismeger@gmail.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 9,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta		Entidad					
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	24/06/2019			Fecha Cierre	04/07/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier Instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	SANT PERE DE RIBES						
Dirección	Plaça de l'Esglesia						
Fecha	06/07/2019			Horario	14:00-15:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

#### Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	06/07/2019	Hora	14:45
Lugar	Plaça de l'Esglesia de St.Pere de Ribes			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	06/07/2019	Hora	14:45
Lugar	Plaça de l'Esglesia de St.Pere de Ribes			



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO  
REGLAMENTO DE CARRERA**

**Nº: 557-2019**

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Nº. premi.	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Carr.
Plaza de l'Església de St. Pere de Ribes	Plaza de l'Església de St. Pere de Ribes	100.00	18:00	18:30	19:45	100.00

Observaciones recorrido:

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:


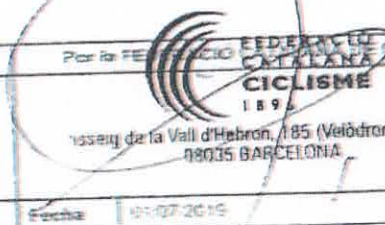

CATEGORIA	1º Prem.	Tro.	2º Prem.	Tro.	3º Prem.	Tro.	4º Prem.	Tro.	5º Prem.	Tro.	6º Prem.	Tro.	7º Prem.	Tro.	8º Prem.	Tro.	9º Prem.	Tro.	10º Prem.	Tro.	
Junior	1	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0

Otras clasificaciones:

7. Avala y garantiza el pago de los premios:

Lugar	CLUB CICLISTA GER
Dirección	C. P. nº 25 de St. Pere de Ribes (08810)

8. Presentación y aprobación:

 Real Club Organizador	 Por la Real Federación Española de Ciclismo <b>CICLISMO</b> 1895 Paseig de la Vall d'Hebron, 185 (Velòdrom d'Horta) 08035 BARCELONA	 Por la Real Federación Española de Ciclismo Fecha: 4/7/19 SECRETARIO GENERAL
Fecha: 04/07/2019	Fecha: 04/07/2019	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO  
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 557-2019

JOSEF GARCIA BONADA

con NIF Nº

7726085Z

En representación de la entidad G.E.R., CLUB CICLISTA,

como organizador deportivo, en mi calidad de Presidente

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	5ª TROFEU ABELARD TRENZANO				
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC		
Categorías	SUB23, ELITE				
Localidad	SANT PERE DE RIBES			Provincia	BARCELONA
Inicio	06/07/2019	Fine	06/07/2019	Hora	16:00
Federación	CATALANA				

Para la celebración de dicha prueba dispinemos de:

- \* La autorización y colaboración de las Fuerzas del Orden público competentes.
  - \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
  - \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
  - \* Personal y/o medios enbace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
  - \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
  - \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del adjunto Reglamento que adjuntamos.



Fecha: 06/07/2019  
Firma: Selic